

Expediente: 19/2026

AP-1380-25 a AP-1400-25
AP-1400-25
MJMM

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 119862 situado en la Plaza Casiodoro Reina (AP-1400-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

ÚNICO.- Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 119862 situado en la Plaza Casiodoro Reina (AP-1400-2025).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión/ renovación. Se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 119862, situado en la Plaza Casiodoro Reina, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Se trata de un ejemplar situado en alcorque individual, con síntomas de regresión, que ha empezado perder masa foliar y presenta numerosas ramas secas, además presenta graves quemaduras solares en el tronco, desde la base hasta la cruz. Se puede observar como el árbol lleva plantado más de una década, y el desarrollo que muestra es muy limitado, casi nulo, como se puede ver en el volumen de copa que presenta. Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible afección a servicios o fallo de alguna de sus partes, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo. Por lo que se propone un cambio de especie que se realizará en esta campaña de plantación. Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar. Se aporta documento justificativo y fotografías.

ESTADO GENERAL: Ejemplar en regresión.

OBSERVACIONES: Se trata de un ejemplar situado en alcorque individual con síntomas de regresión, que ha empezado perder masa foliar y presenta numerosas ramas secas, además presenta graves quemaduras solares en el tronco, desde la base hasta la cruz. Se puede observar como el árbol lleva plantado más de una década, y el desarrollo que muestra es muy limitado casi nulo.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	qrW7RtVx58sredvFGrilZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	21/01/2026 12:43:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qrW7RtVx58sredvFGrilZw==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1400-25) PARTE 1ª

Código ID: 119862

AP-1400-25

UBICACIÓN: PLAZA CASIODORO REINA

MOTIVO DEL APEO: CRITERIOS DE GESTIÓN/ RENOVACIÓN

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización, para proceder al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium*, situado en la Plaza Casiodoro Reina, perteneciente al Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Se trata de un ejemplar situado en alcorque individual, con síntomas de regresión, que ha empezado perder masa foliar y presenta numerosas ramas secas, además presenta graves quemaduras solares en el tronco, desde la base hasta la cruz. Se puede observar como el árbol lleva plantado más de una década, y el desarrollo que muestra es muy limitado, casi nulo, como se puede ver en el volumen de copa que presenta.

Se recomienda su apeo, siguiendo el criterio de riesgo y gestión/renovación del arbolado, ya que supone asumir un riesgo por posible afección a servicios o fallo de alguna de sus partes, sin que sea posible otra acción o intervención viable para revertir dicha situación y que se va a ir haciendo más desfavorable con el paso del tiempo. Por lo que se propone un cambio de especie que se realizará en esta campaña de plantación.

Dada la posibilidad de daños y ante la inexistencia de posibles medidas correctoras, se justifica la presente solicitud de autorización del apeo del ejemplar. Se aporta documento justificativo y fotografías.

Se solicita, por tanto, autorización para proceder a su apeo en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografía y plano de situación.

Sevilla a 15 de diciembre de 2025

El Ingeniero Técnico Forestal

SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1400-25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

1. **FECHA:** 15 de diciembre de 2025.
2. **SITUACIÓN:** Plaza Casiodoro Reina
3. **DISTRITO:** Este-Alcosa-Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Citrus aurantium*
5. **P.C. (c.m):** 18
6. **ALTURA (m):** 3
7. **ALCORQUE (m):** Individual
8. **LATITUD DE ACERADO(m):**
9. **LESIONES GRAVES:**

10. ESTADO GENERAL:

Ejemplar en regresión.

11. OBSERVACIONES:

Se trata de un ejemplar situado en alcorque individual con síntomas de regresión, que ha empezado perder masa foliar y presenta numerosas ramas secas, además presenta graves quemaduras solares en el tronco, desde la base hasta la cruz. Se puede observar como el árbol lleva plantado más de una década, y el desarrollo que muestra es muy limitado casi nulo.

12. FOTOGRAFÍAS:

Visión general del árbol:



13. PLANO DE SITUACIÓN:

